

ACTA N° 2016-04

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 02 de marzo de 2016, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vicerrector Académico, Rafael Escalona, quien presidió; del Secretario, Cristián Puig; del Director (Encargado) de la Sede del Litoral, Alberto Armengol; de los Directores de División, Carmen Vanegas, Sandra Pinardi, Solange Issa y Mirelli Durán; de los Decanos, María Isabel Gonzatti, Alfonso Alonso, Otilia Rosas, María Luisa Arnal, Armando Jiménez y Oscar González; de los invitados permanentes, Wilfrido González, Director de la Unidad de Laboratorios; Héctor Maldonado, Director de Relaciones Internacionales y de Cooperación y Alejandro Teruel, Director de la Biblioteca.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación de las Actas N° 2016-01 y 2016-02
- III. Informe del Vicerrector Académico
- IV. Informe de las actividades académicas de la Sede del Litoral
- V. Informe de avance del proyecto de educación a distancia en la USB
- VI. Asuntos Delegados
 - a) Propuesta de Jurado para Trabajo de Ascenso
 - b) Solicitud de Admisión de Graduados
 - c) Solicitud de ingreso por equivalencia
 - d) Solicitud de reingreso
- VII. Designación de Miembros de Comisión Evaluadora
- VIII. Recusación de Jurado de Trabajo de Ascenso
- IX. Informe sobre el proceso de asignación de bachilleres a la USB por el Sistema Nacional de Ingreso CNU-OPSU 2015
- X. Puntos Varios

I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sometido a consideración el orden del día, se aprobó tal y como fue presentado.

II. APROBACIÓN DE LAS ACTAS N° 2016-01 Y 2016-02

Se aprobaron las actas N° 2016-01 y 2016-02 tal y como se presentaron.

III. INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO

El Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona, informó sobre los siguientes aspectos:

- Ha recibido la solicitud de la profesora María Gabriela Gómez, representante de la USB ante la Comisión Regional de Currículo, para reunir información sobre la situación actual en la USB de los procesos de revisión curricular. La profesora Gómez realiza la mencionada solicitud, para atender a su vez el requerimiento que hace la profesora Ruth Díaz como coordinadora de dicha comisión. Exhortó a los Decanatos para que le haga llegar a la brevedad esta información al Vicerrectorado Académico, con copia a la profesora Gómez.
- Leyó las declaraciones del Ministro del Poder Popular para Educación Universitaria Ciencia, Tecnología (MPPEUCT), Jorge Arreaza aparecidas ayer primero de marzo en "El Universal" digital, pidiendo a las universidades que generen ingresos propios. Citando al Ministro Arreaza:

"La universidad rentista fue un modelo agotado. Tenemos que ir hacia la universidad productiva, que genere ingresos propios, que sean capaz de generar servicios y satisfacer las necesidades del país y de las comunidades", indicó el vicepresidente para el Desarrollo Social y Revolución de las Misiones, Jorge Arreaza.

<http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/160229/arreaza-le-pide-a-las-universidades-que-generen-ingresos-propios>

Manifestó que eso es justamente lo que la Universidad Simón Bolívar ha pedido reiteradamente a lo largo de su historia reciente: que en ejercicio de su Autonomía y de sus propias capacidades y experticias, y de la mano con las Fundaciones, nos permitan hacer y desarrollar una política de ingresos propios. Espera que sea materia a considerar en las próximas reuniones del CNU.

- Ha recibido correo electrónico reenviado por la profesora Mariella Azzato, Vicerrectora Administrativa (Encargada), en relación a una solicitud de flexibilización (asistencia, evaluaciones) del Centro de Estudiantes de la Sede del Litoral, de apoyo por parte de los profesores adscritos a los departamentos académicos de la Sede del Litoral, ya que el día lunes 7 de Marzo del año 2016 tienen pautada una movilización del Centro de Estudiantes hacia el Ministerio de Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología. Ha reenviado dicha solicitud tanto a la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, como a la Dirección de la Sede del Litoral, para que en conjunto la evalúen y decidan sobre su viabilidad.
- El Departamento de Física se complace en notificar que la Profesora Estrella Abecassis de Laredo ha sido distinguida con el nivel Investigadora Emérita en el Programa de

Estímulo a la Investigación PEI. Sirva el presente para hacerle llegar nuestras más sinceras felicitaciones por este nuevo y merecido reconocimiento.

El Secretario, profesor Cristián Puig, informó sobre los siguientes aspectos:

- En los actos de grado a realizarse los días 3 y 4 de marzo se gradúan 216 nuevos profesionales y 31 graduandos recibirán sus títulos de Especialista (11), Magíster (14) y Doctor (6). Se les recuerda a los miembros del Cuerpo que en <http://www.secretaria.usb.ve/node/89> pueden obtener información de los graduandos por programa así como las distinciones honoríficas otorgadas.
- En relación al Proceso de Ingreso correspondiente a la Cohorte 2015 el pasado 28-02-2016 se envió a los responsables de Divisiones, Decanatos de estudios de pregrado, Biblioteca y Unidad de Laboratorios el número de estudiantes inscritos al 01-02-2016 por programa académico que integran la Cohorte 2015.
- El próximo jueves 10 y viernes 11 de marzo se realizará en la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA) las I Jornadas de Análisis del Sistema Nacional de Ingreso. El evento contará con presentaciones de varias universidades como la Universidad Central de Venezuela y la Universidad Simón Bolívar.
- El pasado miércoles el Consejo Directivo aprobó tal como lo había recomendado el Consejo Académico los cupos por carrera para el ingreso de la Cohorte 2016. En la misma sesión, se acordó reservar cupos para los estudiantes que se encuentran inscritos en el Ciclo de Iniciación Universitaria (CIU) y que una vez que lo aprueben ingresarían al Ciclo Básico de la carrera correspondiente. Adicionalmente, se acordó informar a la OPSU de los cupos para el proceso del Sistema Nacional de Ingreso y solicitar que al menos el 50% de los cupos puedan ser utilizados por la Universidad Simón Bolívar para el ingreso por medio del Examen de Admisión. Se nombró una comisión que la coordina el Vicerrector Académico y la integra además la Decana de Estudios Generales, la Directora de División de Ciencias Sociales y Humanidades y el Secretario.
- La Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) a través de su portal web anunció que el pasado 26 de febrero inició la fase de Registro del Sistema Nacional de Ingreso (SNI) a la Educación Universitaria para los estudiantes del último año de educación media general, media técnica y Misión Ribas; así como los bachilleres egresados en años anteriores que deseen incorporarse en alguna Institución de Educación Universitaria del país, sea oficial o de gestión privada. Esta fase estaría abierta hasta finales de abril. Asimismo, se informa que en esta primera fase de Registro cada Plantel designa un profesor responsable quien debe cargar la información académica de los estudiantes, incluyendo los correos electrónicos de los estudiantes. Posteriormente, el estudiante recibe un mensaje electrónico, donde se le indica la contraseña con la cual accederá al SNI, formalizará su registro, completando sus datos personales y socioeconómicos, además de decidir si optará por un cupo en una carrera o Programa Nacional de Formación (PNF) en alguna Institución de Educación Universitaria, o si solamente desea obtener el Certificado de Participación en el SNI. En



caso de optar por un cupo debe seleccionar las seis opciones de estudios universitarios de su preferencia. En el caso de la población bachiller el participante debe registrarse a través de la misma dirección electrónica, verificar que sus notas estén debidamente cargadas, y de ser correctas validarlas a través de la opción aceptar. Si las notas del aspirante presentan alguna inconsistencia o no están cargadas debe registrarlas en el sistema y asistir, con las Notas Certificadas, a la sede de la OPSU o a la Unidad Territorial (Fundacite) más cercana a su domicilio. Una vez validadas las notas, el bachiller recibe en su correo electrónico un mensaje con su contraseña, que le permitirá ingresar al Sistema y registrarse.

IV. INFORME DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA SEDE DEL LITORAL

El profesor Alberto Armengol, Director (Encargado) de la Sede del Litoral, informó:

- Tal y como lo informó el Vicerrector Académico, el Centro de Estudiantes de la Sede del Litoral, tiene pautada una movilización hacia el Ministerio de Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, el día lunes 7 de Marzo del año 2016 con el objetivo de protestar por la situación del comedor, infraestructura de la Sede, entre otros. La Dirección tiene pautada una reunión con el Centro de Estudiantes el día de mañana, 03-03-2016 para conocer con mayor detalle dicha actividad.
- El día de hoy se estará celebrando en la Plaza Techada de Sede del Litoral, la Feria de Emprendimiento Atrévete y Emprende, que se mantendrá hasta el viernes 4 de marzo. Dicha actividad fue organizada por el Centro de Estudiantes de la Sede y participarán artesanos de la zona. Además se incluyen charlas de emprendimiento, marketing y finanzas a cargo de profesores de la sede y profesionales en el área de emprendimiento.
- Asimismo, se estará llevando a cabo el día de hoy, el Foro sobre el Cementerio de los extranjeros, Patrimonio cultural del estado Vargas, en la Sala de Conferencias de la Biblioteca de la Sede del Litoral. Esta actividad fue organizada por la Coordinación de Formación General del Decanato de Estudios Generales.

V. INFORME DE AVANCE DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LA USB

El profesor Armando Jiménez, Decano de Estudios Tecnológicos, presentó un breve reporte sobre el avance de la virtualización, de las asignaturas correspondientes al primer año de la carrera de Organización Empresarial. Entre los aspectos más resaltantes de las materias del primer año se tiene que para el primer trimestre, están listos en ambiente de producción, con la espera por parte de Edumática de los ajustes correspondientes las asignaturas de Lenguaje I, Hombre, Cultura y Sociedad I y Matemática I, en producción. Los vídeos de ejercicios son un valor agregado que se incorporarán cuando finalmente se reciban para grabación. Con respecto a Inglés I, aunque las actividades de las unidades 1 a la 5 ya están publicadas en la plataforma en un 95%, la profesora encargada entregó actividades de las unidades 6, 7 y 8. Faltan las de las unidades 9 y 10, más completar las plantillas 3 y 6 ajustadas, así como el glosario del curso, de manera que luego se pueda coordinar el pase de esta asignatura a la fase de evaluación.

Asimismo en el segundo trimestre están listos en ambiente de producción y con la espera por parte de Edumática de los ajustes correspondientes, las materias de Lenguaje II y Fundamentos de Administración I. Inglés II: con la entrega de los recursos por parte de la profesora encargada, actualmente se encuentran en revisión para posteriormente pasar a evaluación. Hombre, Cultura y Sociedad II: debe entrar en proceso de revisión/ajuste post-evaluación por parte de la especialista de diseño, la cual debe tomar las instrucciones y/u observaciones de la especialista que estuvo a cargo en el año 2014-2015. En relación a Matemáticas II: debe entrar en proceso de revisión/ajuste post-evaluación por parte de la especialista de diseño, la cual debe tomar las instrucciones y/u observaciones de la especialista que estuvo a cargo en el año 2014-2015.

Por último señaló, que para el tercer trimestre las asignaturas de Fundamentos de Administración II: debe entrar en proceso de revisión/ajuste post-evaluación por parte de la especialista de diseño, la cual debe tomar las instrucciones y/u observaciones de la especialista que estuvo a cargo en el año 2014-2015. Introducción a la Computación: La profesora responsable llegó a entregar los recursos de contenido de las unidades 1 y 2 e inició la unidad 3 (la asignatura no presenta avances). Fundamentos de Economía: debe entrar en proceso de revisión/ajuste post-evaluación por parte de la especialista de diseño, la cual debe tomar las instrucciones y/u observaciones de la especialista que estuvo a cargo en el año 2014-2015. Fundamentos de Derecho: en evaluación. Falta la respuesta de uno de los evaluadores. Estadística I: Todos los recursos de contenido fueron generados y estaban en proceso de producción (multimedia y audiovisual). Algunos recursos son muy extensos y repiten información. Los dos especialistas que trabajaron con el profesor encargado de la asignatura le plantearon la necesidad de ajustar estos recursos y realizaron variadas sugerencias, sin una respuesta favorable (la asignatura no presenta avances). En relación a Inglés III: se encuentra sin iniciar el proceso.

Los miembros del Cuerpo agradecieron y reconocieron al profesor Jiménez por los avances presentados. Manifestaron además, algunas observaciones e inquietudes a ser consideradas: a) la experiencia en el Ciclo Básico con la asignatura Matemáticas I, b) virtualizar las asignaturas y ofrecerlas a lo interno y externo para generar ingresos a la USB y su personal académico, c), dificultad para cubrir los cargos vacantes en el área de Edumática y d) puede ser de ayuda al profesor a través del Bono de Rendimiento Académico (BRA).

VI. ASUNTOS DELEGADOS

a) **Propuesta de Jurado para Trabajo de Ascenso**

Con base en las propuestas presentadas por la División de Ciencias Sociales y Humanidades, fue designado el jurado que habrá de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

- **“EL USO DE LA NOMINALIZACIÓN POR PARTE DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN UNA MUESTRA DE ESCRITURA ACADÉMICA”** presentado por la profesora **MARTA TRÍAS**, adscrita al Departamento de Idiomas, para su promoción a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Profª. Isabel Martins	Presidente
Profª. Carolina Iribarren	Principal Interno
Profª. Iraima Mogollón	Principal Externo
Profª. Nélide Pérez	Suplente Interno
Profª. Marisol García	Suplente Externo

- **“LA TRANSFIGURACIÓN DE LA MEMORIA EN LA OBRA DE EDGARDO RODRÍGUEZ JULIÁ”** presentado del profesor **RUBÉN DARÍO JAIMES**, adscrito al Departamento de Lengua y Literatura, para su promoción a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Profª. Lourdes Sifontes	Presidente
Profª. Edith Pérez	Principal Interno
Prof. Arnaldo Valero	Principal Externo
Profª. Isabel Rodríguez	Suplente Interno
Profª. Magaly Guerrero	Suplente Externo

b) Solicitud de admisión de graduados

Después de analizar el informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a las solicitudes de admisión de TSU graduados en la USB que se indican más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.





E-2569	PATIÑO FUENTES, ANYELI ISABEL	Obtuvo el título de TSU en Organización Empresarial en la Universidad Simón Bolívar, Sede del Litoral, La Guaira, Estado Vargas, Venezuela	<p>Aprobar la admisión a la carrera de Ingeniería de Producción a partir del trimestre abril - julio 2016, en virtud de la disponibilidad de cupos, en conformidad con lo establecido en el Artículo 6 del Reglamento de Ingreso a Carreras de Licenciatura, Ingeniería o Equivalentes de la USB para los Técnicos Superiores Egresados de la misma Universidad, aprobado por el Consejo Directivo 2015-12 de fecha 13-05-15.</p> <p>Conceder por equivalencia once (11) asignaturas para un total de treinta y cinco (35) créditos de la carrera de Ingeniería de Producción, que se indican a continuación:</p> <table border="1"><thead><tr><th>Nº</th><th>CODIGO</th><th>DENOMINACIÓN</th><th>CRÉDITOS</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>CSA211</td><td>Venezuela Ante El Siglo XXI I</td><td>03</td></tr><tr><td>2</td><td>CSA212</td><td>Venezuela Ante El Siglo XXI II</td><td>03</td></tr><tr><td>3</td><td>LLA111</td><td>Lenguaje I</td><td>03</td></tr><tr><td>4</td><td>LLA112</td><td>Lenguaje II</td><td>03</td></tr><tr><td>5</td><td>MA1111</td><td>Matemática I</td><td>04</td></tr><tr><td>6</td><td>MA1112</td><td>Matemática II</td><td>04</td></tr><tr><td>7</td><td>EGE115</td><td>Est.Gen.Equiv. Área Artes</td><td>03</td></tr><tr><td>8</td><td>EP5117</td><td>Electiva del Área Gerencia</td><td>03</td></tr><tr><td>9</td><td>PS3111</td><td>Introducción a los Sistemas de Información I</td><td>03</td></tr><tr><td>10</td><td>PS6117</td><td>Electiva Área de Ingeniería</td><td>03</td></tr><tr><td>11</td><td>EP1420</td><td>Cursos en Cooperación (Pasantías Cortas)</td><td>03</td></tr><tr><td colspan="3">Total:</td><td>35 CR</td></tr></tbody></table>	Nº	CODIGO	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS	1	CSA211	Venezuela Ante El Siglo XXI I	03	2	CSA212	Venezuela Ante El Siglo XXI II	03	3	LLA111	Lenguaje I	03	4	LLA112	Lenguaje II	03	5	MA1111	Matemática I	04	6	MA1112	Matemática II	04	7	EGE115	Est.Gen.Equiv. Área Artes	03	8	EP5117	Electiva del Área Gerencia	03	9	PS3111	Introducción a los Sistemas de Información I	03	10	PS6117	Electiva Área de Ingeniería	03	11	EP1420	Cursos en Cooperación (Pasantías Cortas)	03	Total:			35 CR
Nº	CODIGO	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS																																																				
1	CSA211	Venezuela Ante El Siglo XXI I	03																																																				
2	CSA212	Venezuela Ante El Siglo XXI II	03																																																				
3	LLA111	Lenguaje I	03																																																				
4	LLA112	Lenguaje II	03																																																				
5	MA1111	Matemática I	04																																																				
6	MA1112	Matemática II	04																																																				
7	EGE115	Est.Gen.Equiv. Área Artes	03																																																				
8	EP5117	Electiva del Área Gerencia	03																																																				
9	PS3111	Introducción a los Sistemas de Información I	03																																																				
10	PS6117	Electiva Área de Ingeniería	03																																																				
11	EP1420	Cursos en Cooperación (Pasantías Cortas)	03																																																				
Total:			35 CR																																																				

Ru

B



E-2580

ALVAREZ
MIJARES,
HEMMDER
GABRIEL

Obtuvo el título de TSU en Tecnología Electrónica en la Universidad Simón Bolívar, Sede de Sartenejas, Baruta, Estado Miranda, Venezuela

Aprobar la admisión a la carrera de **Ingeniería de Computación** a partir del trimestre **abril - julio 2016**, en virtud de la disponibilidad de cupos, en conformidad con lo establecido en el Artículo 6 del Reglamento de Ingreso a Carreras de Licenciatura, Ingeniería o Equivalentes de la USB para los Técnicos Superiores Egresados de la misma Universidad, aprobado por el Consejo Directivo 2015-12 de fecha 13-05-15.
Conceder por equivalencia veintidós (22) asignaturas para un total de setenta y tres (73) créditos de la carrera de Ingeniería de Computación, que se indican a continuación:

Nº	CODIGO	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS
1	CSA211	Venezuela Ante El Siglo XXI I	03
2	CSA212	Venezuela Ante El Siglo XXI II	03
3	CSA213	Venezuela Ante El Siglo XXI III	03
4	LLA111	Lenguaje I	03
5	LLA112	Lenguaje II	03
6	LLA113	Lenguaje III	03
7	ID1111	Inglés I	03
8	ID1112	Inglés II	03
9	ID1113	Inglés III	03
10	MA1111	Matemática I	04
11	MA1112	Matemática II	04
12	MA1116	Matemática III	04
13	FS1111	Física I	03
14	CSX145	Est. Gen. Equiv./El Mestizaje en Venezuela: Sus Orígenes	03
15	BCB214	Est.Gen.Equiv./Enfermedades Tropicales y su Incidencia	03
16	CSX565	Est. Gen. Equiv./Arte y Política	03
17	CI2611	Algoritmos y Estructuras I	03
18	EC4721	Arquitectura del Computador I Est. Gen. Equiv./ Psicología	04
19	CI3815	Organizador del Computador	05
20	CI4851	Tópicos Especiales en Computación	04
21	PS1314	Sistema de Control I	03
22	EP1420	Pasantía Corta	03
Total:			73 CR



E-2579

SILVA
GÓMEZ,
JOSÉ
FRANCISCO

Obtuvo el título de TSU en Tecnología Eléctrica en la Universidad Simón Bolívar, Sede de Sartenejas, Baruta, Estado Miranda, Venezuela

Aprobar la admisión a la carrera de **Ingeniería Eléctrica** a partir del trimestre **abril - julio 2016**, en virtud de la disponibilidad de cupos, en conformidad con lo establecido en el Artículo 6 del Reglamento de Ingreso a Carreras de Licenciatura, Ingeniería o Equivalentes de la USB para los Técnicos Superiores Egresados de la misma Universidad, aprobado por el Consejo Directivo 2015-12 de fecha 13-05-15.
Conceder por equivalencia treinta y tres (33) asignaturas para un total de noventa y ocho (98) créditos de la carrera de Ingeniería Eléctrica, que se indican a continuación:

Nº	CODIGO	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS
1	CSA211	Venezuela Ante El Siglo XXI I	03
2	CSA212	Venezuela Ante El Siglo XXI II	03
3	LI.A111	Lenguaje I	03
4	LLA112	Lenguaje II	03
5	ID1111	Inglés I	03
6	MA1111	Matemática I	04
7	MA1112	Matemática II	04
8	FS1111	Física I	03
9	CCF213	Est.Gen.Equiv./ Afectos y Vida Cotidiana	03
10	CSY621	Est.Gen.Equiv./ Los Fundamentos de La Música	03
11	CSX565	Est.Gen.Equiv./Arte y Política	03
12	EC1251	Análisis de Circuitos Eléctricos I	03
13	CT1212	Introd. a la Ingeniería Eléctrica	03
14	CT3231	Sistemas Eléctricos I	03
15	PS1314	Sistemas de Control I	03
16	EC3713	Electrónica Digital	03
17	CT4351	Controladores de Potencia	03
18	EP1420	Cursos en Cooperación I	03
19	CT4381	Laboratorio de Conv. de Energía I	02
20	EC2286	Laboratorio de Mediciones Eléctricas	02
21	EC3192	Laboratorio de Circuitos Electrónicos	02
22	EC1167	Introd. a los Circuitos Electrónicos	03
23	CT5283	Laboratorio de Sistemas de Distribución	03
24	CT5231	Instalaciones Eléctricas I	03
25	CT6218	Diseño de Subestaciones	03
26	CT5281	Laboratorio de Sistemas de Protección	03
27	PS1381	Laboratorio de Control	02
28	CT1311	Conversión de Energía I	04
29	CT2311	Conversión de Energía II	04
30	FS2181	Laboratorio de Física I	02
31	CI2125	Computación	03
32	PS5315	Lógica de Controladores Programable	03
33	CT5511	Tópico Especial I	03
		Total:	98 CR



E-2574

**RODRIGUEZ
BRICEÑO,
PABLO
ALBERTO**

Obtuvo el título de TSU en Tecnología Mecánica en la Universidad Simón Bolívar, Sede del Litoral, La Guaira, Estado Vargas, Venezuela

Aprobar la admisión a la carrera de **Ingeniería de Producción** a partir del trimestre **abril - julio 2016**, en virtud de la disponibilidad de cupos, en conformidad con lo establecido en el Artículo 6 del Reglamento de Ingreso a Carreras de Licenciatura, Ingeniería o Equivalentes de la USB para los Técnicos Superiores Egresados de la misma Universidad, aprobado por el Consejo Directivo 2015-12 de fecha 13-05-15.

Conceder por equivalencia dieciocho (18) asignaturas para un total de cincuenta y seis (56) créditos de la carrera de Ingeniería de Producción, que se indican a continuación:

Nº	CODIGO	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS
1	MA1111	Matemática I	04
2	MA1112	Matemática II	04
3	FS1111	Física I	03
4	FS1112	Física II	03
5	CSA211	Venezuela Ante El Siglo XXI I	03
6	CSA212	Venezuela Ante El Siglo XXI II	03
7	LLA111	Lenguaje I	03
8	LLA112	Lenguaje II	03
9	ID1111	Inglés I	03
10	FCG124	Est. Gen. Equiv./ Comunicación: Conciencia y Realidad	03
11	FCL141	Est. Gen. Equiv./ Tradiciones y Oralidad	03
12	FCL112	Est. Gen. Equiv./ Teoría del Ejercicio Físico y la Salud	03
13	MT1113	Materiales	03
14	CI2125	Computación I	03
15	TF1221	Fenómeno de Transporte	04
16	FS2281	Laboratorio de Física II	02
17	FS2211	Física III	03
18	EP6117	Electiva de Área de Operaciones e Ingeniería	03
		Total:	56 CR



E-2549

LÓPEZ
SALCEDO,
LUIS
EDUARDO

Obtuvo el título de TSU en Tecnología Electrónica en la Universidad Simón Bolívar, Sede del Litoral, La Guaira, Estado Vargas, Venezuela

Aprobar la admisión a la carrera de Ingeniería Eléctrica a partir del trimestre abril - julio 2016, en virtud de la disponibilidad de cupos, en conformidad con lo establecido en el Artículo 6 del Reglamento de Ingreso a Carreras de Licenciatura, Ingeniería o Equivalentes de la USB para los Técnicos Superiores Egresados de la misma Universidad, aprobado por el Consejo Directivo 2015-12 de fecha 13-05-15.

Conceder por equivalencia veinticinco (25) asignaturas para un total de setenta y dos (72) créditos de la carrera de Ingeniería Eléctrica, que se indican a continuación:

Nº	CODIGO	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS
1	CSA211	Venezuela Ante El Siglo XXI I	03
2	CSA212	Venezuela Ante El Siglo XXI II	03
3	LLA111	Lenguaje I	03
4	LLA112	Lenguaje II	03
5	IDI111	Inglés I	03
6	MA1111	Matemática I	04
7	MA1112	Matemática II	04
8	FS1111	Física I	03
9	FCF135	Est. Gen. Equiv./ Nuevas Visiones de Independencia en América Latina	03
10	FCF134	Est.Gen.Equiv./Globalización y Transformación en América Latina	03
11	EGE125	Est. Gen. Equiv./Área Psicología	03
12	EC1251	Análisis de Circuitos Eléctricos I	03
13	PS1314	Sistema de Control I	03
14	EC3713	Electrónica Digital	03
15	EP1420	Cursos en Cooperación I	03
16	EC2286	Laboratorio de Mediciones Eléctricas	02
17	EC3192	Laboratorio de Circuitos Electrónicos	02
18	EC1167	Introd. a los Circuitos Electrónicos	03
19	EC1168	Análisis de Circuitos Electrónicos	03
20	CT5231	Instalaciones Eléctricas	03
21	PS1381	Laboratorio de Control	02
22	FS2181	Laboratorio de Física I	02
23	EC3188	Laboratorio de Electrónica Digital	02
24	CI2125	Computación	03
25	CT4351	Controladores de Potencia	03
Total:			72 CR

RS

RS



c) Solicitud de ingreso por equivalencia

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Tecnológicos, relativo a la solicitud de ingreso por equivalencia que se lista más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Nº Expediente	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo																																	
E- 2556	Otero Flores, Keila de los Ángeles	Realizó estudios de TSU. En Administración Empresarial (Inconcluso) en el Instituto Universitario de Tecnología de Administración Industrial (IUTA)	<p>Aprobar su ingreso a la carrera de TSU. en Organización Empresarial en la USB Sede Litoral a partir del trimestre abril-julio 2016, en virtud de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de Reválida de Títulos y Equivalencias de Estudios, aprobado por el Consejo Directivo el 13 de enero de 2010.</p> <p>Índice académico del estudiante 3.6818/5 Índice académico promedio de la carrera 3.6575/5</p> <p>Conceder por equivalencia nueve (09) asignaturas para un total de veintisiete (27) créditos de la carrera de TSU. Organización Empresarial equivalente a un 21.6% del total del Plan de Estudios de la carrera, que se indican a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CODIGO</th> <th>ASIGNATURAS IUTA</th> <th>CRÉDITOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TS-1334</td> <td>Fundamentos de Administración I</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>TS-2429</td> <td>Fundamentos de Economía</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>TS1721</td> <td>Contabilidad I</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>TS1723</td> <td>Contabilidad II</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>TS-2439</td> <td>Sistemas y Procedimientos</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>TS-3323</td> <td>Seguridad Industrial</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>TS-2423</td> <td>Legislación Laboral</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>TS-2433</td> <td>Administración de Recursos Humanos</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>FCL-112</td> <td>Teoría del Ejercicio Físico y la Salud</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td>27 CR</td> </tr> </tbody> </table>	CODIGO	ASIGNATURAS IUTA	CRÉDITOS	TS-1334	Fundamentos de Administración I	3	TS-2429	Fundamentos de Economía	3	TS1721	Contabilidad I	3	TS1723	Contabilidad II	3	TS-2439	Sistemas y Procedimientos	3	TS-3323	Seguridad Industrial	3	TS-2423	Legislación Laboral	3	TS-2433	Administración de Recursos Humanos	3	FCL-112	Teoría del Ejercicio Físico y la Salud	3			27 CR
CODIGO	ASIGNATURAS IUTA	CRÉDITOS																																		
TS-1334	Fundamentos de Administración I	3																																		
TS-2429	Fundamentos de Economía	3																																		
TS1721	Contabilidad I	3																																		
TS1723	Contabilidad II	3																																		
TS-2439	Sistemas y Procedimientos	3																																		
TS-3323	Seguridad Industrial	3																																		
TS-2423	Legislación Laboral	3																																		
TS-2433	Administración de Recursos Humanos	3																																		
FCL-112	Teoría del Ejercicio Físico y la Salud	3																																		
		27 CR																																		

d) Solicitud de reingreso

Con base en el informe de fecha 25 de Enero de 2016 presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a la solicitud de reingreso del bachiller **DIAZ MARTINEZ, ROLANDO MAURICIO** quien fue estudiante regular de la carrera de Lic. En Física, con el carnet Nº **05-38112** y permaneció en situación de retiro temporal de la Universidad por Norma de Retiros, de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 27 del Reglamento para la Administración de los Programas de Estudios de Pregrado de la Universidad Simón Bolívar, aprobado por el Consejo Directivo el 23 de septiembre de 2009, recomienda aprobar su reingreso, para el trimestre abril-julio 2016, bajo las siguientes condiciones:



- No retirará ni dejará de inscribir trimestres injustificadamente durante su permanencia en la Universidad.
- Deberá cursar y aprobar las siguientes asignaturas: (EP-5405) Proyecto de Grado a Dedicación Exclusiva ó (EP3420) Pasantía Larga y Aprobar Servicio Comunitario.
- Para completar el plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Física le falta aprobar 9 créditos y 120 horas del Servicio Comunitario.
- El plan de estudios lo establecerá de común acuerdo con el Coordinador Docente de la carrera.

VII. DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE COMISIONES EVALUADORAS

Se conoció la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Conversión y Transporte de Energía**, presentada por la **Directora de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas**.

Luego de la discusión se acordó diferir el punto y se le solicitó a la Directora de la División consignar un informe del Departamento en cuestión y la opinión del Consejo Asesor de la División que indique, las razones de lo tardío de la presentación de esta propuesta ante el Consejo Académico.

Ry

VIII. RECUSACIÓN DE JURADO DE TRABAJO DE ASCENSO

Se conoció la solicitud de recusación de jurado para el trabajo de ascenso a la categoría de profesor Asociado de María Victoria Flores. El Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona escuchó opiniones y argumentos de los consejeros en relación a los planteamientos realizados por la profesora Flores, que servirán de insumos para la decisión con respecto a la solicitud de recusación.

→

IX. INFORME SOBRE EL PROCESO DE ASIGNACIÓN DE BACHILLERES A LA USB POR EL SISTEMA NACIONAL DE INGRESO CNU-OPUSU 2015

El Secretario, profesor Cristián Puig, luego de una breve introducción, invitó a la licenciada Lucy Pires, Directora de Admisión y Control de Estudios, quien presentó el informe sobre el proceso de asignación de bachilleres a la USB por el Sistema Nacional de Ingreso CNU-OPUSU 2015, el cual será presentado en la I Jornada de análisis del Sistema Nacional de Ingreso convocada por el Núcleo de Secretarios que se llevará a cabo en la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado en la ciudad de Barquisimeto, los días 10 y 11 de marzo de 2016.

La licenciada Pires, informó que en el año 2015 la USB otorgó 612 cupos de nuevo ingreso, que se corresponden con el 30% de los cupos disponibles en cada una de las carreras. La OPUSU en mayo de 2015 procedió a publicar las listas de asignados a la USB y las listas de espera, donde se pudo observar un total de 2042 asignados, lo cual se correspondía con el 100% de los

cupos que la Universidad Simón Bolívar disponía para sus mecanismos de ingreso (70% proceso de admisión interno – 30% OPSU). Asimismo, en el mes de septiembre se recibe una nueva asignación de 159 bachilleres adicionales producto de la denominada Acta 501, con promedios de bachillerato iguales y superiores a 18 puntos, salvo uno de los bachilleres cuyo promedio es de 12.561, que no fueron asignados a ninguna universidad nacional y que habían colocado entre sus opciones de carrera una de la Universidad Simón Bolívar. Luego de finalizado el proceso de inscripción de los bachilleres incluidos en las listas de asignados, de espera y del Acta 501, atendiendo el orden estricto de posición de dichas listas, se logró completar un total de 1203 nuevos estudiantes inscritos, lo cual representa el 70% de los cupos que estuvieron disponibles para la inscripción de los aspirantes asignados por el SNI administrado por la OPSU para el proceso de ingreso 2015. Señaló que en este informe se describe el proceso de asignación de cupos al SNI por la Universidad Simón Bolívar, la asignación de aspirantes por parte del SNI – OPSU, características de los bachilleres asignados y en listas de espera, proceso de inscripción y características de los bachilleres asignados y en listas de espera.

Los miembros del Cuerpo agradecieron a la licenciada Pires por su presentación y plantearon algunas observaciones, recomendaciones y propuestas: 1) se puede considerar que el promedio de bachillerato es un predictor del éxito académico en la universidad, 2) retomar la Comisión Nacional de Ingreso donde se tome en consideración las recomendaciones y aportes de los Núcleos de Vicerrectores Académicos y Secretarios, 3) solicitar el cumplimiento por parte del Ejecutivo de la Ley de Infogobierno con respecto a facilitar la data abierta de los estudiantes asignados, 4) cruzar la información de la matrícula actual de estudiantes con el presupuesto asignado a las universidades y 5) solicitar políticas y asignación presupuestaria correcta en relación a la realidad país.

Una vez respondidas las inquietudes y observaciones, el Secretario indicó que tomarán en consideración lo planteado por los consejeros para incluir las recomendaciones en la presentación que se realizará en las I Jornadas de análisis del Sistema Nacional de Ingreso organizadas por el Núcleo de Secretarios.

X. PUNTOS VARIOS.

El Director de la Biblioteca, profesor Alejandro Teruel informó sobre lo siguiente:

- Mañana inicia el Taller U-Benchmarking Club en Bibliotecas Universitarias ofrecido por la Asociación Columbus, en ambas Sedes.
- Se inició el proceso de migración del Sistema de la Biblioteca a un sistema de software libre.
- El día de ayer se inauguró la exposición fotográfica: Una expedición al Esequibo venezolano, organizada por la Biblioteca, a través de su programa La Magia del Arte, el Movimiento Ascenso y la ONG Mi mapa de Venezuela incluye nuestro esequibo. Resaltó la intervención del grupo de estudiantes que participó en esta actividad y reconoció su trabajo.

La Directora de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, profesora Carmen Vanegas informó sobre los casos planteados en el Consejo Asesor de la División:

- El profesor Juan Carlos Grieco; Jefe (Encargado) del Departamento de Electrónica y Circuitos informó sobre la situación que está atravesando el Departamento sobre 3 asignaturas que tienen que cerrar por los problemas de salud del profesor Juan Francisco Lara. Señaló que serán ofertadas estas asignaturas el próximo trimestre.
- Los responsables de los distintos Departamentos desean conocer las fechas del examen de admisión de este año.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.



Rafael Escalona
Vicerrector Académico
Presidente



Cristián Puig
Secretario

RE/CP/vd'i